



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

**PERFIL DE TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ABOGADO DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR.**

TEMA:

**“INCLUIR DENTRO DE LOS ACTOS NOTARIALES LA DISOLUCION
DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO
COMO UN NUEVO DERECHO EN LAS ATRIBUCIONES DE LOS
NOTARIOS”**

AUTOR:

WALTER JACINTO VILLALTA GONZÁLEZ.

**DIRECTOR DE TESIS:
DR. VICENTE ICAZA CABRERA**

**LECTOR:
Ab. CARLOS LOZANO ANDRADE**

BABAHOYO-ECUADOR

OCTUBRE-2011



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE TRABAJO

Babahoyo, octubre 19 del 2011

**“INCLUIR DENTRO DE LOS ACTOS NOTARIALES LA DISOLUCION
DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO
COMO UN NUEVO DERECHO EN LAS ATRIBUCIONES DE LOS
NOTARIOS”**

DEL SEÑOR WALTER JACINTO VILLALTA GONZÁLEZ

LA CALIFICACIÓN DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

TRIBUNAL

DECANO - DELEGADO

SUBDECANO - DELEGADO

DELEGADO CONSEJO DIRECTIVO

TUTOR DE TESIS

Lic. CRISTINA SILVA MORENO
SECRETARIA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN
SEMINARIO DE GRADUACIÓN

Los Miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación sobre el tema:

“INCLUIR DENTRO DE LOS ACTOS NOTARIALES LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO COMO UN NUEVO DERECHO EN LAS ATRIBUCIONES DE LOS NOTARIOS”

DEL SEÑOR WALTER JACINTO VILLALTA GONZÁLEZ.

Babahoyo, octubre 19 del 2011

Para constancia firman:

TRIBUNAL

DECANO - DELEGADO

SUBDECANO - DELEGADO

DELEGADO CONSEJO DIRECTIVO

TUTOR DE TESIS

Lic. CRISTINA SILVA MORENO
SECRETARIA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

INFORME FINAL DE APROBACIÓN DEL TUTOR DE TESIS

Babahoyo, octubre del 2011

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el Tema:

“INCLUIR DENTRO DE LOS ACTOS NOTARIALES LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO COMO UN NUEVO DERECHO EN LAS ATRIBUCIONES DE LOS NOTARIOS”

Del Sr. Walter Jacinto Villalta González. Egresado del Programa Carrera Jurisprudencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometido a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

Ab. WASHINGTON SALINAS TOMALA. Msc.



UNIVERSIDAD TÉCNICA BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN

INFORME FINAL DE APROBACIÓN DEL LECTOR DE TESIS

Babahoyo, octubre del 2011

En mi calidad de Lector del Trabajo de Investigación sobre el Tema:

“INCLUIR DENTRO DE LOS ACTOS NOTARIALES LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO COMO UN NUEVO DERECHO EN LAS ATRIBUCIONES DE LOS NOTARIOS”

Del Sr. Walter Jacinto Villalta González Egresado del Programa Carrera Jurisprudencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, apruebo dicho trabajo práctico ya que reúne los requisitos y méritos suficientes.

Solicito que sea sometido a la evaluación del Jurado Examinador que el Honorable Consejo Directivo designe.

Ab. CARLOS LOZANO ANDRADE

AUTORÍA

WALTER JACINTO VILLALTA GONZÁLEZ, con cédula de ciudadanía #170739318-5 declaro por medio de la presente que soy estudiante de la Universidad Técnica de Babahoyo, he realizado este trabajo investigativo cuyo tema es "INCLUIR DENTRO DE LOS ACTOS NOTARIALES LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO COMO UN NUEVO DERECHO EN LAS ATRIBUCIONES DE LOS NOTARIOS", previo a la obtención del título de abogado de los Juzgados y Tribunales de Justicia de la República del Ecuador; y, que este trabajo es original, de autoría personal, que todos los aspectos académicos y legales que se desprende del presente trabajo son de responsabilidad exclusiva del autor.

WALTER JACINTO VILLALTA GONZÁLEZ

C.I. # 170739318-5

DEDICATORIA

DEDICO CON TODO MI AMOR ESTA TESIS A TODA MI FAMILIA. PARA MIS PADRES, POR SU COMPRENSIÓN Y AYUDA EN MOMENTOS BUENOS Y MALOS QUE ME HAN ENSEÑADO A ENCARAR LAS ADVERSIDADES DE LA VIDA SIN PERDER NUNCA LA DIGNIDAD NI DESFALLECER EN EL INTENTO. ME HAN DADO TODO LO QUE SOY COMO PERSONA, MIS VALORES, MIS PRINCIPIOS, MI PERSEVERANCIA Y MI EMPEÑO, Y TODO ELLO CON UNA GRAN DOSIS DE AMOR Y SIN PEDIR NUNCA NADA A CAMBIO.

PARA MI ESPOSA, A ELLA ESPECIALMENTE LE DEDICO ESTE TRABAJO POR SU PACIENCIA, COMPRENSIÓN, EMPEÑO, FUERZA, Y AMOR; POR SER COMO ES, PORQUE LA QUIERO Y ES LA PERSONA QUE MÁS DIRECTAMENTE HA SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DEL TRABAJO REALIZADO. REALMENTE ELLA ME LLENA POR DENTRO PARA CONSEGUIR UN EQUILIBRIO QUE ME PERMITA DAR EL MÁXIMO DE MÍ. NUNCA LE PODRÉ ESTAR SUFICIENTEMENTE AGRADECIDO.

PARA MIS HIJOS, QUE SIN DUDA SON MI REFERENCIA EN EL PRESENTE Y EL FUTURO.

A TODOS ELLOS,

MUCHAS GRACIAS DE TODO CORAZÓN.

WALTER VILLALTA GONZÁLEZ.

AGRADECIMIENTO

A MI DIOS TODO PODEROSO, A MI FAMILIA Y A MIS TUTORES QUE CON SU GUÍA Y CONSTANCIA ME ENRIQUECIERON CON EL CONOCIMIENTO SOBRE LAS LEYES QUE IMPARTIERON EN CADA UNA DE SUS CÁTEDRAS, PARA PODER CULMINAR CON ESTE LOGRO

WALTER VILLALTA GONZÁLEZ

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo servir de análisis para quienes están profundizando en el campo del Derecho y que deben de entender a cabalidad cada etapa y efectos que se producen en el ámbito legal y situaciones normales del diario vivir de quienes tienen el privilegio de ser letrados en esta rama tan importante de las ciencias sociales.

Si bien cabe manifestar que el contenido de este trabajo es sólo un preámbulo que sirve como atracción para lo que en realidad sucede en la sociedad actual, en nuestro país, en el mundo entero y particularmente en el Cantón Naranjito; disoluciones conyugales y liquidación de los bienes que genera este vínculo social tan particular, son en realidad producto de la falta de madurez en el momento de contraer esta obligación que aunque al inicio priman los sentimientos que conlleva a realizar el matrimonio, que muchas veces terminan en resentimientos y problemas de índole legal.

El presente trabajo investigativo tiende a encontrar solución a la problemática de la disolución de la sociedad conyugal por mutuo consentimiento, ya que la Ley debe facultar a los Notarios para que asuman esta facultad y de esta manera beneficiar a la sociedad naranjiteña para que se cumpla el principio de celeridad en los procesos.